



Instituto de Previsión Militar

RÉGIMEN DE RIESGOS ESPECIALES DIVISIÓN DE BENEFICIOS

Tegucigalpa, MDC., Honduras C.A.

Apartado Postal No. 885
Teléfonos: 2239-1441
2239-1475
2239-1446
2239-1451

06 de junio de 2019

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L : OFICIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CUMPLIMIENTO NORMATIVO
LICDA. **WENDY YAMILETH ALVARADO SORTO**
SU OFICINA

1. Por este medio muy respetuosamente me dirijo a usted con el fin de remitir el cuadro de los beneficios pagados correspondiente al mes de mayo del año 2019.
2. Sin otro particular, me suscribo de usted con admiración y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

ENCUENTRO
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
EMERSON GENARO BANEGAS
JEFE DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

COMANDO EN JEFE DE INFANTERÍA D.E.M
COMANDO EN JEFE DE DEFENSA Y SEGURIDAD
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR
DIVISION DE BENEFICIOS
MOISES ENRIQUE ALEMAN CASCO
JEFE DIVISION DE BENEFICIOS
EHO-2651



Instituto de Previsión Militar
RÉGIMEN DE RIESGOS ESPECIALES
DIVISIÓN DE BENEFICIOS
Tegucigalpa, MDC., Honduras C.A.

Apartado Postal No. 885
Teléfonos: 2239-1441
2239-1475
2239-1446
2239-1451

BENEFICIOS OTORGADOS
MES: ABRIL 2019

No.	BENEFICIOS AÑO 2019		MAYO
1	AUXILIO POR DISCAPACIDAD	L.	382,462.60
2	AUXILIO DE SOBREVIVENCIA (R.R.E.)	L.	673,910.08
3	AUXILIO FUNERARIO (R.R.E.)	L.	251,891.82
4	PENSION DE SOBREVIVENCIA (R.R.E.)	L.	403,942.09
5	PENSION INICIAL (R.R.E.)	L.	-
6	PENSION INICIAL POR DISCAPACIDAD (R.R.E.)	L.	16,276.61
7	SUMA ASEGURADA (LEY IPM) (EN VIDA)	L.	2083,408.88
8	PENSION DE RETIRO (LEY IPM)	L.	394,849.24
9	GASTOS FUNERARIOS (LEY IPM)	L.	106,237.60
10	SUMA ASEGURADA (LEY IPM) (MUERTE)	L.	440,796.81
11	MONTEPIO (LEY IPM)	L.	159,739.57
12	PENSION POR DISCAPACIDAD (LEY IPM)	L.	-
13	SEGURO DE INVALIDEZ INJUPEMP	L.	132,406.65
14	PENSION POR INVALIDEZ INJUPEMP	L.	6,626.03
15	JUBILACION (INJUPEMP)	L.	11,186.71
16	AUXILIO FUNERARIO (INJUPEMP)	L.	-
17	PENSION POR VIUDEZ/ORFANDAD (INJUPEMP)	L.	20,268.36
18	GARANTIA DE OTORGAMIENTO INJUPEMP		-
19	PENSIÓN POR RETIRO (LEY DE RECONOCIMIENTO)	L.	121,556.24
20	SEPARACION	L.	14912,956.93
21	DEVOLUCIÓN DE COTIZACIONES POR MUERTE	L.	83,760.33
22	PLANILLA DE PENSIONADOS	L.	59200,879.03
23	REVALORIZACION DE PENSIONES 2019	L.	-
24	DÉCIMO TERCERO / DÉCIMO CUARTO	L.	-
25	TOTAL	L.	79,403,155.58

Aprobado mediante Resolución de Junta Directiva No. 464 en fecha 30 de mayo de 2019.

LICENCIADO
EMERSON CENARO BANEGAS
JEFE DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

COMANDO EN JEFE DE INFANTERÍA D.E.M
Fuerzas Armadas de Defensa y Seguridad
MOISÉS ENRIQUE ALEMÁN CASCO
JEFE DIVISIÓN DE BENEFICIOS
EHO-2651

SUB-GERENCIA TÉCNICA DE OPERACIONES BIENESTAR SOCIAL
ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
SUB GERENTE TÉCNICO DE OPERACIONES Y BIENESTAR SOCIAL
FAHO-2065